



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 03
CONCEJO MUNICIPAL
AÑO 2013**

En San Rosendo a 21 de marzo de 2013, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza guzmán, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA: 1. PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA 04.
2. PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA 05.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente expone que se requiere la aprobación de la modificación presupuestaria N° 05, para con estos recursos hacer los trabajos de habilitación de la sala que usará el juzgado de policía local, como también adquirir un computador. Agrega que el juez asumirá su trabajo a partir del 1° de abril.
- Respecto a la auditoría externa, el señor presidente señala que inicialmente se habló de \$15.000.000, pero de acuerdo a antecedentes de que en otras municipalidades más grande que la nuestra, este trabajo fue adjudicado por un valor menor, se opta por los \$10.000.000 y en caso de no alcanzar con ese monto, se le solicitará al concejo la aprobación de la cantidad que falte.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04					
SAN ROSENDO, 08 de Marzo de 2013.					
1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS.					
Subti	Item	Asig.	D E N O M I N A C I O N	AUMENTO	DISMINUCION
<u>GASTOS</u>					
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
		001	MANT. Y REPARAC. DE EDIFICACIONES	2.000.000	
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION		
		001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.400.000	
-		001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		1.400.000
-	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		
-		999	OTROS	10.000.000	
31			INICIATIVAS DE INVERSION		
	02		PROYEC TOS		
		999	OTROS GASTOS	714.626	
35			SALDO FINAL DE CAJA		12.714.626

-			TOTAL GASTOS	14.114.626	14.114.626
JUSTIFICACION					
22-06-001	MODIFICACION DE OFICINA PARA FUNCIONAMIENTO J.P.L.				
22-07-001	CAMBIO DE PRESUPUESTO DESDE GESTION ACTIVIDADES MUNICIPALES A GESTION INTERNA, POR SOBROANTE DE ACTIVIDAD MUNICIPAL CARNAVAL				
22-11-999	CONTRATAR PROFESIONAL PARA AUDITORIA EXTERNA				
31-02-999	COMPRAS EFECTUADAS PARA PRODESAL II EL AÑO 2012, FACTURAS RECIBIDAS EN EL AÑO 2013.				
	MIRTA CATALAN URZUA				
	JEFE DE FINANZAS				

- Analizado el tema el concejo resuelve:

ACUERDO MUNICIPAL N° 14/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04 DE LA DAF. MUNICIPAL.

- Seguidamente el señor presidente solicita la aprobación de la modificación presupuestaria N° 05, la que tiene como objetivo ingresar recursos al presupuesto municipal provenientes de la SUBDERE, para financiar el pago del profesional encargado del proyecto de fortalecimiento de la gestión, proyectos elaborados por don Leopoldo Peña.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05						
SAN ROSENDO, 20 de Marzo DE 2013.-						
1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS.						
Subti	Item	Asig.	DENOMINACION			AUMENTO
INGRESOS						
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL			
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			
		099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			2.400.000
			TOTAL INGRESOS			2.400.000
GASTOS						
31			INICIATIVAS DE INVERSION			
	02		PROYECTOS			
		002	CONSULTORIAS N(FORTALECIMIENTO DE LA GESTION)			2.400.000
-			TOTAL GASTOS			2.400.000
JUSTIFICACION						
31-02-002	FONDOS RECIBIDOS DE LA SUBDERE, PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION(PROYECTOS ELABORADOS POR DON LEOPOLDO PEÑA)					
	MIRTACATALAN URZUA					
	JEFE DE FINANZAS					

- Analizado el tema el concejo resuelve:

- **ACUERDO MUNICIPAL N° 15/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05 DE LA DAF. MUNICIPAL.**

Finaliza la sesión a las 09:20 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N° 14/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04 DE LA DAF. MUNICIPAL.

ACUERDO MUNICIPAL N° 15/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05 DE LA DAF. MUNICIPAL.